

## Comisión Nacional de Programa



En este documento adjuntamos propuestas de los ámbitos orgánicos del Frente Amplio que fueron recibidas en el plazo definido por el Plenario Nacional y que no fue posible incluir en la sistematización realizado por la CNP ya que son de carácter general o no presentan una modificación específica de la propuesta *Bases Programáticas 2020-2025* elevada al VII Congreso Extraordinario "Cro. Gral. Víctor Licandro / Cra. Susana Dalmás-".

### - Comité "Centro Minas" - Lavalleja

#### **NUEVA FASE EN LA REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA**

Hemos sido eficientes en redistribución del ingreso, pero aún no hemos logrado avances sustanciales en la redistribución de la riqueza. Tanto la evidente acumulación de riqueza como las dificultades para superar la marginación socio-económico-cultural requieren una nueva fase de intervención distributiva, sobre la base de 5 orientaciones:

1. Asumir con claridad el compromiso de reducir el déficit fiscal. Este compromiso, debe basarse en una reformulación general del gasto del estado, El incremento requerido en áreas estratégicas (Educación, Vivienda, Salud, Seguridad y Justicia) deberá a lo largo de los 5 años de gobierno tener su contratara en la reducción sustancial en todas las áreas periféricas y no estratégicas orientando la inversión y el gasto en brindar servicios públicos de calidad, eficientes y eficaces en su impacto social.
2. El ingreso del estado debe tender a un equilibrio sobre la base de repartir su peso sobre los componentes de Ingresos (Irp, Iass, Irae, etc), Comercio (Iva, Imesi, Aranceles, etc) y Riqueza acumulada (Patrimonio, Imp.primaria, etc). Hoy el principal factor limitante sobre el proceso de redistribución de la riqueza radica en el bajo nivel de contribución que tiene este último componente. Deberá incorporarse una creciente contribución sobre el patrimonio acumulado, al tiempo que se reduce la recaudación sobre los ingresos.
3. Los nuevos componentes de la mundialización del comercio sobre bases de consumo individual, son un factor de impacto distorsionante sobre los precios y la competitividad de costo. El gastos off shore de los ciudadanos, hoy solo cargado por un costo que beneficia a los agentes financiero, deberá ser gravado combinando el fin recaudador, con el objetivo de equilibrar los efectos de la globalización sobre la economía doméstica.
4. Orientar un ajuste impositivo directamente dirigido a reducir el costo del trabajo. En tiempos que las tecnologías y las condiciones de crecimiento operan negativamente sobre el mercado de trabajo, el costo del empleo debe ser un factor a incluirse en forma específica. Deberá estudiarse medidas como: Generar créditos fiscales a partir del impuesto al patrimonio incrementado, aplicables al pago de aportes a la seguridad social. Sustituir los beneficios fiscales sobre los medios de pago, redirigiendo los recursos resignados por el estado a reducir las tasas de aportación.
5. La inclusión del factor competitivo de los sectores productivos en la estrategia tributaria, deberá incorporar como factores orientadores algunos aspectos como: La imposición sobre los bienes de capital improductivos. Acuerdo de recaudación impositiva esperada con cadenas productivas -especialmente en sectores agroindustriales- propiciando exoneraciones sobre los excedentes generados por mayor productividad.

## **UN NUEVO ESCALÓN PARA EL EMPLEO COMO POLITICA SOCIAL**

La formulación de que el empleo es la principal política social, así como que el trabajo es una fuente fundamental de socialización y superación de las diferencias sociales, ha sido una práctica constante de los gobiernos del frente amplio. Ello conlleva, también el desafío de enfrentar las transformaciones que el mundo del trabajo conlleva, por lo que debemos plantear la necesidad de convocar a un Gran Acuerdo Nacional por el Empleo del Futuro:

1. Un gran acuerdo, con todos los actores involucrados, requiere que se conforme un debate que atienda todos los componentes de la evolución laboral de los trabajadores, desde sus capacidades previas hasta su etapa de retiro laboral. Ello involucra a los componentes de la educación (concebida como factor permanente), las relaciones laborales, y la seguridad social.
2. Un Acuerdo que establezca objetivos concretos para el desarrollo de habilidades, aptitudes y capacidades a partir de un diseño de educación para el trabajo, que acompañe todas etapas de evolución del ciudadano. Formular una estrategia nacional de productividad a partir de la aplicación del conocimiento a la producción, conlleva un rediseño de la oferta educativa en las diversas etapas de la vida.
3. Un Acuerdo que establezca la adecuación de las relaciones laborales a los nuevos impactos tecnológicos, a los cambios en los procesos productivos, a las nuevas exigencias de la contribución del trabajador y su retribución y condiciones de trabajo, sobre la base de obtener el máximo empleo en las mejores condiciones de vida alcanzables.
4. Una Acuerdo que reformule el concepto de la seguridad social, sobre la base de la protección de los sectores vulnerables, la cobertura para los trabajadores que abandonan la etapa laboral, la atención de sectores en procesos de reconversión o recalificación. El debate sobre la renta universal, la promoción de continuidad educativa, las coberturas frente a impactos provocados por los procesos de transformación, son solo algunos de los complejos procesos que requieren atención, sin perder la referencia del cambiante mundo en que nos movemos.

## **UN NUEVO ESCALON PARA EL URUGUAY ECOLOGICO**

La profundización de un país ecológico requiere profundizar las acciones desarrolladas, pasando de un factor de marketing for-export a ser un verdadero eje de desarrollo sostenible., por lo que se propone incorporar a los aspectos planteados en el programa las siguientes iniciativas y definiciones:

1. Establecer un área específica de investigación y desarrollo, tendiente a promover iniciativas y/o productivas de impacto ambiental positivo. Desde un fuerte impulso a las industrias de reciclado, la promoción de la Responsabilidad Ambiental Empresarial, hasta la aplicación de nuevas tecnologías en sectores tradicionales, debe ser parte de una acción que potencie al máximo nuestras capacidades.
2. Una estrategia firme y consecuente para limitar la utilización de contaminantes destructivos de la biodiversidad, al tiempo que se establecen políticas promocionales para el desarrollo de la producción orgánica y sustentable. Particularmente, una estrategia transversal dirigida al desarrollo de la auto sustentabilidad alimentaria de todas los centros urbanos del país, posibilitará a partir de dirigir recursos y apoyo institucional a recuperar el espacio de la producción familiar y sustentable. Entre sus diversas medidas, el Instituto de Colonización deberá disponer una cartera específica para este modelo productivo.
3. Asumir el compromiso estratégico de sustitución de los combustibles fósiles en el sector del transporte colectivo, planteando una meta del 100% en las áreas urbanas y del 50% en el resto, para el quinquenio. Establecer las líneas de crédito requeridas para dicha reconversión.

4. Incorporar la utilización del Hidrógeno como combustible de combustibles fósiles. Su alto rendimiento energético, su versatilidad para ser utilizado tanto en motores de combustión así como vector en la acumulación de energía (baterías, etc.). Su generación en manos de Ancap, a partir de electrólisis utilizando energías limpias, permitirá asimismo su reconversión industrial, manteniendo su rol en la generación de los combustibles requeridos por la economía nacional.
5. La creación de una Tasa general al Packing, permitiría establecer un mecanismo de responsabilidad social sobre los desechos generados por el consumo. Su implementación, basado en clasificación del packing según su efecto contaminante podría generar una importante fuente de financiación para desarrollar la industria del reciclado de desechos. Las industrias que realizan recuperación y reutilización de envases podrían verse beneficiados, así como tendrá un efecto positivo sobre la industria nacional.

### **UNA NUEVA FASE PARA EL URUGUAY INTELIGENTE**

Recuperar las propuestas del Congreso de la Educación, y comenzar su implementación.

Implementar acciones tendientes a atender las diferentes capacidades de los estudiantes, que al tiempo que se elevan las posibilidades de desarrollo personal, se estimulan las capacidades y potencialidades.

Los reglamentos de evaluación y pasaje de grado en la educación pública deben ser tratados en el ámbito de la autonomía técnica de los entes autónomos de la educación.

En relación al porcentaje de PIB para ANEP y UdelaR e investigación y desarrollo proponemos llegar al 6+1% en el entendido que es una meta perfectamente alcanzable.

### **UN NUEVO ESCALON PARA SUPERAR LA POBREZA EXTREMA**

Una estrategia global de superación de la extrema pobreza requiere una acción coordinada y combinada de todos los actores públicos involucrados orientados a:

1. El sistema educativo uruguayo incrementa la desigualdad social. En el 20% más pobre el 93% no culminará la educación media. Una estrategia de atención específica que permita enfrentar esta disfunción, deberá completar el rediseño del modelo educativo, con la implementación de instrumentos específicos de alto impacto.
2. La inseguridad en los sectores marginales requieren políticas mucho más firmes en el combate del delito y la defensa de los modelos culturales basados en la responsabilidad social y comunitaria.
3. La erradicación de la vivienda insalubre urbana; los asentamientos, es un punto de partida imprescindible para comenzar a enfrentar las necesidades básicas insatisfechas al tiempo de propiciar su integración a la ciudad.
4. Las políticas públicas en el territorio deben guiarse por bases de intervención unificada, sustituyendo la superposición de actores, por unidades complementadas que atiendan a las personas en forma personalizada. Hoy diversos actores (educación, salud, justicia, inau, etc) intervienen sobre la misma población, haciendo ineficiente la intervención.
5. La salud debe establecer una mayor aproximación de sus servicios, y sus acciones de prevención deben ser jerarquizadas por los organismos del estado. La prevención y las políticas sanitarias deben tener al Ministerio en primera línea de desarrollo, no quedando supeditada a lo que realizan los prestadores de Salud.

6. En materia de salud mental, se requiere una ofensiva en materia de trabajo comunitario, así como una fuerte inversión en centros de atención para personas con consumo problemático. Hoy el sistema de internación para población de riesgo, que requiere apoyo médico e institucional es absolutamente deficiente y totalmente concentrado en la zona metropolitana de Montevideo.

---

- **Comité "Chamamé" y "Heber Machado" - Tacuarembó**

Título **Agroindustria**

Línea 626, 707, 708

Modificación Aporte

Texto que se Incluye

Derogar la ley de riego, y elaborar otra con todos los actores involucrados, organizaciones sociales, la academia, pequeños y medianos productores, con una mirada a las generaciones futuras.

---

Título **Educación**

Línea 3289

Modificación Aporte

Texto que sale:

En cuanto al Presupuesto para la educación pública e investigación deberíamos llegar en el quinquenio a un presupuesto que sea representativo de las necesidades de la misma en lo que tiene que ver con: construcción y mejoras de edificios, mejora de salarios, profesionalización docente. Las bases dicen REVISAR los beneficios de los que gozan las instituciones educativas privadas, pensamos que debe decir TENDERA, SUPRIMIR EN EL QUINQUENIO dichos beneficios.

Trabajar en un plan único de educación que permita desarticular los más de 30 planes existentes y que ese único plan se adecue al territorio y a la población.

---

Título **Vivienda y Hábitat**

Línea 3543, 3529, 3600, 3610

Modificación Aporte

Texto que se Incluye

Vivienda popular: Modificar la carta fundacional de MEVIR para que se pueda extender en la ciudad con una fuerte mirada a los asentamientos, realojos. Teniendo en cuenta las nuevas tecnologías.

Incorporar la participación de los trabajadores en la comisión de MEVIR

Regular los precios de la tierra para el aseso a la vivienda de interés social

Alquiler de Vivienda: Construcción de vivienda por parte del estado para alquiler a personas de bajos recursos, máximo 2 salarios mínimo el núcleo familiar. Que se estipule dichas viviendas sean con opción a compra.

ANV: Conformar un Departamento de trabajo dentro de la órbita de la ANV, con el fin de ser contralor y aportar a las políticas de vivienda de interés social. Con representación del PIT-CNT, Programa de vivienda sindical y todas las organizaciones sociales que trabajan en materia de vivienda, apuntado a los nuevos sistemas constructivos, distribución de materiales, regulación de precios y capacitaciones.

---

Título **Trabajo, Empleo y Relaciones laborales**  
Línea 3661, 3683  
Modificación Aporte

Texto que se Incluye

. Derecho a la familia:

La ley de adopciones plantea una serie de protecciones a Padres y niños en materia de derechos. El proceso de adopción como de describe anteriormente es extenso y en ese proceso los padres adoptivos no cuentan con ningún tipo de licencia.

Planteamos se incorpore licencias especiales para aquellas personas que obtén por transitar el camino de la adopción, pudiendo a si justificar sus ausencias en el trabajo, público o privado.

---

- **Comité “Julia Arévalo” – Tacuarembó**

Título: APARTADO SOBRE EDUCACIÓN-PÁGINAS 74 a 79

**3352. La Educación obligatoria. La Educación Inicial, Primaria, Media Básica y Superior deben brindar las herramientas conceptuales y prácticas que integren educación y trabajo, valoración de derechos y obligaciones, que permitan al educando crítica y reflexivamente, pensar su lugar en la construcción de la sociedad.**

Para lograr que la Educación sea obligatoria, desde nivel inicial a bachillerato, no basta con decirlo. Hay que generar los centros educativos necesarios y adaptados a los diferentes contextos, que permitan una real inclusión, sostenimiento y egreso de los adolescentes. Pues si seguimos postergando infraestructura y recursos, seguiremos arrojando los números que hoy no han cambiado el ADN de la Educación.

**3389. Una política educativa inclusiva.**

Estamos de acuerdo con una política educativa inclusiva. Pero no hagamos demagogia, compañeros. Sigue siendo un doble discurso, por ejemplo, el acceso de personas con discapacidad a los centros de estudios. Seguimos poniendo la carreta delante de los bueyes. Hoy con el sistema informático se ha logrado incluir a todos los chicos que egresan de la educación primaria (común y especial). Pero dos meses después, se desvinculan de los centros por no encontrar allí la contención necesaria para sostener cualquier tipo de curso.

Hablamos de docentes no preparados, accesibilidad, falta de recursos materiales, proyectos de centro que no contemplan la diversidad, y la falta de formatos que realmente se adecuen a la población que reciben.

**3419. Interinstitucionalidad y descentralización de la educación**

Descentralización sí. Pero real. No como procesos que muchas veces solo enlentecen la toma de decisiones y se vuelve al centralismo de Montevideo y desde atrás de un escritorio se resuelvan cuestiones de los territorios. Pues si generamos recursos en los territorios para que den cuenta de sus realidades, debemos dotarlos también de la confianza para la toma de decisiones. Con respecto a la Interinstitucionalidad, la misma debe ser concebida como política pública y no esfuerzos aislados que funcionan o no de acuerdo a las personas que estén de turno. Debemos institucionalizar la interinstitucionalidad.

**APORTES VARIOS:**

- Se deben generar nuevos y diversos Formatos de Educación Media que sean realmente universales. Y su alcance sea a la medida de la demanda y no al criterio tecnista de las autoridades de turno.
  - Educación rural. Si pretendemos afincar a la población en el medio rural debemos brindar las condiciones para ello. Pues se hace imperativo una política nacional de educación rural que vaya más allá de respuestas focalizadas que luego de ejecutarse se termina volviendo al mismo estado de situación anterior.
  - Un tema no menor es el gasto que se genera a partir de aquellos estudiantes de Educación Media que no solo logran terminar un nivel sino a la vez vuelven a realizarlo por un subsistema distinto.
  - Hablamos entonces de la sobreeducación que reciben estos alumnos, y que permite hipotetizar sobre las causas que lo generan. Una de ellas, creemos, puede ser la falta de información y orientación educativa en los estudiantes que culminan EMB sobre las propuestas de nivel II y no ser hoy capaces de distinguir claramente en qué consisten las propuestas tanto de Secundaria como de UTU. La sobreeducación, al menos en su forma más simple, se puede definir como aquella situación donde el nivel educativo de una persona es mayor al requerimiento educativo de una ocupación y puede también ser explicada como un desequilibrio entre oferta y demanda de ciertos tipos de trabajos.
  - Desde este punto de vista, muchos jóvenes retrasan la culminación de sus estudios y su futura inserción laboral.
  - Nos preocupa el costo que significa que muchos estudiantes “repitan trayectorias educativas” por desinformación o carecer de una orientación clara de sus posibilidades al terminar el ciclo de la EMB.
-

- Comités de Base de Bella Unión – Artigas

Bella Unión 19 de setiembre de 2018.

Comisión Nacional de Programa del Frente Amplio

Preocupados por la incertidumbre que se genera en torno al futuro del emprendimiento sucroalcoholero de Alur en Bella Unión, habiendo consultado a los actores sociales y posterior discusión en Asamblea Regional de Adherentes. Los Comités de Base de Bella Unión: 19 de Junio, Zelmari Michelini, José Pepe D Elia, Creciendo, Víctor Hugo Dávila y Dante Porta proponen que se incluya en el programa del Frente Amplio 2020-2025 las siguientes propuestas:

- 1- Se declare estratégico al cultivo de la caña de azúcar y la producción de azúcar con materia prima nacional.
  - 2- Crear un marco de protección para 30.000 toneladas de azúcar y 20.000 m3 de etanol a producirse en la planta de Bella Unión con materia prima nacional.
  - 3- Crear y habilitar los mecanismos necesarios para que UTE pueda recibir energía eléctrica que se produzca en la planta de ALUR, para que pueda luego ser devuelta en energía a los sistemas de riego de la zona abaratando los costos de los mismos.
  - 4- Crear un canon a la importación de azúcar. Esto permitirá financiar, a través de un proyecto de desarrollo regional de los departamentos al norte del Río Negro, emprendimientos destinados a la creación de empleos en el interior del país.
  - 5- Institucionalizar el funcionamiento de un consejo consultivo para la caña de azúcar, con la participación de MGAP, Ministerio de Industria, ALUR, trabajadores de la industria y campo, de los servicios y productores, impulsando la sostenibilidad de la producción, el fortalecimiento de los actores más vulnerables del sistema y continuando con el proceso de acceso de estos mismos actores a tierras para producir.
  - 6- Crear un ámbito interinstitucional en donde se puedan generar propuestas complementarias a la producción de caña de azúcar y que puedan ayudar a la diversificación productiva de la zona.
  - 7- Proponemos Incluir en el Directorio de ALUR un representante de la sociedad de Bella Unión idóneo en el tema quien deberá tener el aval del Consejo Consultivo
- Estamos convencidos que el camino es la defensa del cultivo de la caña de azúcar y su industrialización, porque esto representa también:

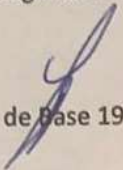
Soberanía alimentaria

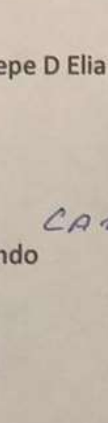
Soberanía energética

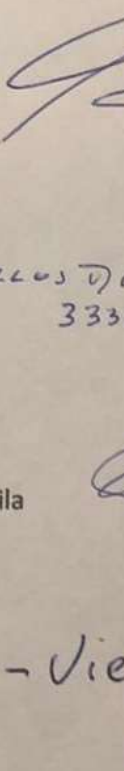
Defensa de la Agroindustria Nacional

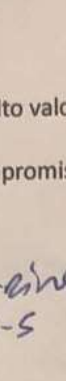
Cadenas agroindustriales con materia prima nacional y alto valor agregado

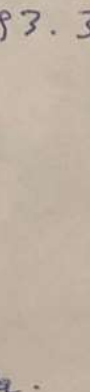
Desarrollo integral de los habitantes locales con alto compromiso social


Por Comité de Base 19 de Junio  Edelviel Ferrerine  
3736.765-5

Por Comité de Base Zelmar Michelini  HORACIO TADEO  
2023 882-9

Por Comité de Base José Pepe D Elia  Marcelo Bonini  
3.893.349-3

 CARLOS DI PAOLA  
Por Comité de Base Creciendo 3332282-5

Por Comité de Base Víctor Hugo Dávila  Víctor Hugo Dávila  
2568224-3

 Víctor Braccini - VICTOR BRACCINI  
Por Comité de Base Dante Porta 3.417.888-1



Bella Unión, 19 de setiembre de 2018.

### **Introducción**

La Comisión de Producción de la Coordinadora de Comités de Base del Frente Amplio de Bella Unión, se entrevistó con diferentes actores sociales y productivos de nuestra región, trabajadores rurales e industriales, Centro Comercial, gremiales de productores y directivos de ALUR, con el objetivo de redactar el presente documento.

Pretendemos que refleje lo más fielmente posible, una situación extremadamente delicada del proyecto sucroalcoholero de ALUR, lo que afecta (ya se están viendo niveles de desocupación alarmantes, que no se veían desde la crisis del 2002), y afectará directamente, nuestra sobrevivencia como sociedad.

Intentaremos de manera breve, poder explicar, lo que significa para nuestra población, para la región, para el país, y especialmente para el Frente Amplio, la importancia de encontrar los caminos que permitan no solo sustentar, sino corregir el rumbo del proyecto sucroalcoholero que pretendió desde sus inicios ser el buque insignia del proyecto de país productivo al que aspira nuestra fuerza política.

### **Antecedentes y situación actual**

Al asumir el primer gobierno del FA la situación de Bella Unión y su zona de influencia era desesperante, desocupación, éxodo de habitantes, poco más de 2000 has de caña de azúcar en producción.

Allí nace la decisión de nuestro gobierno de apoyarnos, nace ALUR, se invierte fuertemente en la industria, se apuesta a revitalizar la zona, esto permite un gran desarrollo, crecimiento de la población y aumento significativo del área de caña.

Pero desde aquel primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez donde nace el proyecto ALUR, hasta nuestra realidad actual han cambiado muchas cosas, de la aspiración de llegar a las 10 mil hectáreas de caña, hoy estamos en el entorno de las 6500, con una clara reducción del área plantada. Esto se explica por múltiples factores incluyendo la baja rentabilidad, problemas de gestión, malas decisiones.

Los productores pequeños (base importante de la masa total), nucleados en su mayoría en los procesos de inclusión al sector productivo, son los que más dificultades tienen, enfrentando un gran endeudamiento. Los trabajadores zafrales del campo, reciben cada vez menos ingresos por su trabajo, al reducirse el área plantada y el tiempo de cosecha.

Esto, como ya lo mencionamos, está generando desajustes sociales notorios en la región, aumento importante del desempleo, con un reflejo inmediato, aumento en el número de comensales del comedor municipal y merenderos.

En este último período cabe destacar la pérdida de dos importantes agroindustrias como GREENFROZEN y CALVINOR, disminuyendo las fuentes de trabajo, que complementaban la caña de azúcar.

Algunos números que ejemplifican la importancia de ALUR en la región son los trabajadores y empresas vinculadas directamente a la actividad productiva, 500 trabajadores en fábrica, 1800 en cosecha, 200 en servicios complementarios, 345 en la actividad de producción Agrícola, hablamos del entorno de 3000 personas (familias), que directamente dependen de esta actividad. Si hacemos un cálculo simple estimativo de que cada persona de estas tenga una familia de tres integrantes hablamos del entorno de las 10.000 personas de Bella Unión ligadas directamente a ALUR. Si comenzamos a tejer redes, este entretejido social se esparce a comerciantes, vendedores de servicios, proveedores de insumos, mutualistas médicas y la cadena de afectados casi no tiene fin, recordemos que la población de la zona está en el entorno de las 20.000 personas.

Otro dato importante, podríamos decir que cada 1000 hectáreas de caña de azúcar se generan unos 400 puestos de trabajo, entre campo, industria, servicios de carga y transporte, y aproximadamente 20 días de trabajo en el Ingenio.

### Desafíos

Nuestra fuerza política local adhiere plenamente al desafío que el proyecto logre su desarrollo. Todos tenemos claro que esta producción debe ser subsidiada para que pueda ser sustentable en el tiempo, pero también tenemos claro que hay varias áreas en las que se puede mejorar sin necesidad de realizar extremas inversiones, revisando rumbos en la gestión.

Aspiramos en principio a llegar a 8500 há en producción, con un promedio de 60 toneladas de caña/há. Pero para ello hay mucho camino por recorrer.

Creemos que es fundamental contar con un proyecto a corto mediano y largo plazo en donde estén descriptos claramente los objetivos, las propuestas, los plazos; documento que conozcan todas las partes y permita evaluar permanentemente la marcha del mismo.

Consideramos que trabajadores, técnicos y productores locales podrían aportar a mejorar, por ejemplo, la productividad en el campo y el proceso de cosecha. Sería estratégico incluir a otros actores: Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministerio de Industria Energía y Minería, INIA, INC, BROU, FONDES, etc.

Entendemos se debe trabajar fuertemente con los compañeros ex asalariados de las colonias Campo Placeres, Colonia Eliseo Salvador Porta (Pay Paso) y Colonia Raul Sendic Antonaccio; analizar si se debe cambiar el modelo de gestión, ya que allí se encuentran los mayores problemas en rendimientos y endeudamiento, aunque no nos podemos permitir perder a estos actores fundamentales.

El consumo de azúcar anual en el Uruguay ronda las 110,000 toneladas, se estima que las Industrias consumen el 60 % de ese total y el restante 40 % se destina al consumo directo o familiar. Cabe recordar que el azúcar que se importa para uso industrial no debe pagar ningún arancel, mientras que el que se importa para consumo debe abonar el 35%. En Bella Unión hoy se producen entre 16 y 18mil toneladas de azúcar del total de ese mercado, además del etanol. Todo el resto es producto de las multinacionales.

### Propuestas

Teniendo en cuenta la realidad descrita los frenteamplistas de Bella Unión proponemos incluir en el programa de gobierno del FA 2020-2025:

- 1- Se declare estratégico al cultivo de la caña de azúcar y la producción de azúcar con materia prima nacional.
- 2- Crear un marco de protección para 30.000 toneladas de azúcar y 20.000 m3 de etanol a producirse en la planta de Bella Unión con materia prima nacional.
- 3- Crear y habilitar los mecanismos necesarios para que UTE pueda recibir energía eléctrica que se produzca en la planta de ALUR, para que pueda luego ser devuelta en energía a los sistemas de riego de la zona abaratando los costos de los mismos.
- 4- Crear un canon a la importación de azúcar. Esto permitirá financiar, a través de un proyecto de desarrollo regional de los departamentos al norte del Río Negro, emprendimientos destinados a la creación de empleos en el interior del país.
- 5- Institucionalizar el funcionamiento de un Consejo Consultivo para la caña de azúcar, con la participación de MGAP, Ministerio de Industria, ALUR, trabajadores de la industria y campo, de los servicios y productores, impulsando la sostenibilidad de la producción, el fortalecimiento de los actores más vulnerables del sistema y continuando con el proceso de acceso de estos mismos actores a tierras para producir.
- 6- Crear un ámbito interinstitucional en donde se puedan generar propuestas complementarias a la producción de caña de azúcar y que puedan ayudar a la diversificación productiva de la zona.
- 7- Proponemos incluir en el Directorio de ALUR un representante de la sociedad de Bella Unión idóneo en el tema quien deberá tener el aval del Consejo Consultivo.

Estamos convencidos que el camino es la defensa del cultivo de la caña de azúcar y su industrialización, porque esto representa también:

Soberanía alimentaria

Soberanía energética

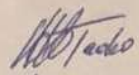
Defensa de la Agroindustria Nacional


Cadenas agroindustriales con materia prima nacional y alto valor agregado

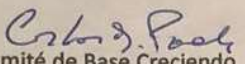
Desarrollo integral de los habitantes locales con alto compromiso social

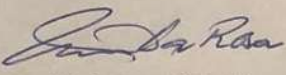
Por Comité de Base 19 de Junio

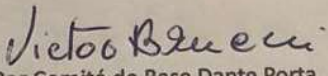
*Eduardo Ferrerino*  
3736 765-5

Por Comité de Base Zelmar Michelini   
HORACIO TADEO  
2023882-9

Por Comité de Base José Pepe D Elia  Marcela Bonilla  
3.893.349-3.

Por Comité de Base Creciendo  CARLOS D. PAOLA  
3332282-3-

Por Comité de Base Víctor Hugo Dávila  Minam Da Rosa  
2568224-3

Por Comité de Base Dante Porta  VICTOR BRAECINI  
3417.888-3

- **Departamentales de Artigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha y Treinta y Tres.**  
Aportes de compañeros de los 5 Departamentos de Frontera sintetizados en varios ejes.

Resumen de la Unidad Temática Programática "Política de Fronteras Uruguay– Brasil"

**EDUCACIÓN:**

- 1) Regionalizar para optimizar los recursos en infraestructura y RRHH.
- 2) Que los cursos binacionales existentes expidan certificados binacionales.
- 3) Incentivar cursos on -line o semipresenciales a nivel terciario para localidades más alejadas.
- 4) Mejorar el transporte binacional e interdepartamental para los estudiantes de la región.
- 5) Darle prioridad a los cursos presenciales sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente en todos los departamentos de Frontera.
- 6) Disminuir la brecha existente en el tema educativo superior sobre todo en los Dptos. de Cerro Largo, Treinta y Tres y Artigas.
- 7) Fortalecer la inversión en Políticas educativas como estrategia de Desarrollo.

**SALUD:**

- 1) Presupuesto diferenciado para la atención de salud en las zonas de Frontera.
- 2) Reglamentar la LEY 18.546 referente al Ajuste Complementario de Servicios de Salud y sobre todo conformar nuevamente la Comisión Binacional Asesora en Salud prevista en la LEY.

**SEGURIDAD:**

- 1) Fortalecimiento de la Figura del Coordinador de Frontera dependiente del Ministerio del Interior.
- 2) Restablecer las Mesas de Convivencia Ciudadana en todos los Dptos. de Frontera.
- 3) Descentralizar las oficinas de Crimen Organizado en las fronteras.
- 4) Priorizar la extensión de la Guardia Republicana a todo el territorio Nacional sobre todo a zonas de frontera.
- 5) Más control político en los referentes del Ministerio del Interior y de Defensa.
- 6) Más tecnología para las zonas de Frontera.

**MEDIO AMBIENTE:**

- 1) Como Fuerza Política profundizar en el tema Medio Ambiente.
- 2) Tener un enfoque multidisciplinario sobre el cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable.
- 3) Cada territorio de Frontera debe planificar estratégicamente como encarar el trabajo con respecto al medio ambiente teniendo en cuenta las singularidades de los territorios (cuencas y Acuífero Guaraní)
- 4) Incentivar las cadenas productivas sustentables, no contaminantes, fortaleciendo el apoyo a pequeños productores.
- 5) Priorizar y desarrollar acuerdos binacionales para el reciclaje de residuos.
- 6) Educación en AGROECOLOGÍA.
- 7) INTENSIFICAR los controles por parte de los Organismos competentes.
- 8) Monitoreo del aire, tierra y agua en zonas de Frontera.

**PRODUCCIÓN Y COMERCIO:**

- 1) Tema FREE SHOPS.
  - \* Trabajar en una Ley que regule todos los Free Shops y no seguir con diferentes decretos.
  - \* Priorizar el régimen de FS como importante generador de empleos en las zonas de frontera.
  - \* Generar condiciones competitivas con Brasil (cánones, población objetivo, etc.).

2) COMERCIO.

- \* Política diferenciada en el costo de los Servicios básicos de los pequeños comerciantes.
- \* Revisar la franja fronteriza para la reducción del IMESI para la nafta.
- \* Crear por parte de ANDE centros de Competitividad Empresarial en el resto de los Dptos. de Frontera.

INFRAESTRUCTURA:

- 1) Mejorar y mantener en buen estado las rutas al norte del Rio Negro ya que buenas rutas significa más desarrollo.
- 2) Transporte TRANSVERSAL colectivo (más frecuencias adaptadas a los centros educativos).
- 3) Hidrovía Uruguay- Brasil (Laguna Merín – Canal Vergara- Laguna de los Patos.)
- 4) Reactivación de AFE.

INVERSIONES:

- 1) Si no hay buenas rutas las inversiones se quedan en el Sur.
- 2) Crear en la Ley de inversiones un Capítulo específico para la Frontera teniendo en cuenta el encarecimiento de los fletes.
- 3) Resaltar la conveniencia para la zona de frontera de la inversión pública.

MIGRACIONES:

- 1) Trámites ágiles para que el turismo sea una opción en zonas de Frontera.
-